

RESOLUCION NO. 10-060-2010-CPCCS

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En Sesión Extraordinaria realizada entre los días 17 y 20 de diciembre de 2010 se conocieron los listados finales presentados por los equipos técnicos designados para la conformación de las comisiones ciudadanas de selección para la designación de la **Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado y de las y los Vocales del Consejo de la Judicatura**, con los votos a favor de los Consejeros Fernando Cedeño, Marcela Miranda, Tatiana Ordeñana, Luis Pachala, Andrea Rivera y David Rosero, y en ausencia de la Consejera Mónica Banegas, resuelven:

PRIMERO: Aprobar los listados presentados por los equipos técnicos en orden de puntuación, tanto de postulantes hombres como mujeres, aplicando para la selección de los mismos el principio de interculturalidad contenido en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, y habiéndose realizado el sorteo público ante Notario, en los casos de empate.

SEGUNDO: Para el inicio del proceso de impugnación ciudadana estipulado en el artículo 20 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, se dispone la publicación en tres diarios de circulación nacional y la página web institucional de la presente resolución, así como de las listas de los 30 postulantes de la ciudadanía y organizaciones sociales, y de los delegados de las 5 funciones del Estado, por cada uno de los concursos.

Dado en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte días del mes de diciembre de 2010.


Soc. **Marcela Miranda Pérez**
PRESIDENTA


Ab. Antonio Velázquez Pezo
SECRETARIO GENERAL